

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CARGOS DIRECTIVOS TITULARES

- 2017-

-Ley N° 10237-Decreto 930/15-Resol. N° 049/17, N° 050/17 y N° 099/17-

CRONOGRAMA DE SEGUNDA ETAPA – EVALUACIÓN DE OPOSICIÓN

Fecha	Actividad	Lugar	Hora
17/05/2017	<u>ACREDITACIÓN:</u>	Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar” / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200 – Bº San Vicente)	08:30
	<u>PRUEBA TEÓRICA:</u> 1- La prueba teórica consistirá en la resolución en forma individual y por escrito de dos situaciones problemáticas formuladas y presentadas por el Jurado, que serán sorteadas entre un total de 3 sobres (A, B y C) los cuales contendrán 2 situaciones problemáticas cada uno de ellos. Ambas situaciones se encuadrarán dentro del marco teórico general de los bloques temáticos presentes en el programa de concurso. 2- El tiempo máximo asignado para esta prueba es de 240 minutos. 3- Las pruebas teóricas se ajustarán a las siguientes normas: Concurrir solamente con los siguientes materiales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lapicera tinta negra y sobre de papel madera tamaño oficio sin nombre ni identificación alguna, en el que entregarán su trabajo, se cerrará para resguardo de la prueba teórica y posterior corrección. ➤ Las hojas A4 serán provistas e inicializadas por los miembros del Jurado. ➤ Los concursantes rendirán con un seudónimo numérico que se sorteará en el momento de la prueba. ➤ Asistencia: Carácter obligatorio y eliminatorio. ➤ Se solicita puntualidad. 		09:00
30/05/2017	<u>INSTANCIA DE NOTIFICACION PARA MODALIDAD JÓVENES Y ADULTOS.</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Notificación de Resultados de Prueba Teórica y Devolución de los mismos. 	Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar” / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200 – Bº San Vicente)	09:00
31/05/2017 01/06/2017 02/06/2017	<u>OBSERVACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.</u>	-----	-----

<p>05/06/2017</p>	<p><u>ENTREGA DE INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN con información relevada y CERTIFICADO DE ASISTENCIA DE LA OBSERVACIÓN:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En un sobre abierto identificado con sus datos personales, el mismo debe ser entregado en tiempo y en forma. <u>La NO presentación del Instrumento determina que el concursante quede automáticamente excluido del Concurso.</u> 	<p>Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar” / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200 – Bº San Vicente)</p>	<p>11:00 a 13:00</p>
<p>12/06/2017</p>	<p><u>ENTREGA PROYECTO INSTITUCIONAL CON PROPUESTAS DE MEJORA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En el horario establecido el/la concursante deberá entregar, en un sobre cerrado con los datos identificatorios (apellidos, nombres, documento de identidad) el Proyecto Institucional con las propuestas de mejoras, según el cargo directivo al que se postula, con copia digital en el pendrive - oportunamente entregado con datos Estadísticos - ➤ Formalidades de presentación – excluyentes: Se deberá presentar en hoja A4, letra Arial 12, interlineado simple, carilla simple, margen normal, con un máximo de hasta 15 hojas. ➤ Sorteo de Turnos de Entrevistas. 	<p>Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar” / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200 – Bº San Vicente)</p>	<p>09:00</p>
<p>27/06/2017 al 30/06/2017</p>	<p><u>ENTREVISTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tiempo máximo hasta 45 minutos. Podrá utilizar de ellos hasta 15 minutos para la presentación. 	<p>Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar” / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200 – Bº San Vicente)</p>	<p>09:00</p>
<p>07/07/2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dictamen Final 	<p>Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar” / Instituto Superior del Profesorado Tecnológico (Agustín Garzón 1200 – Bº San Vicente)</p>	<p>09:00 a 14:30</p>

OBSERVACIÓN:

TODAS LAS INSTANCIAS DE LA ETAPA DE OPOSICIÓN DETALLAS EN EL PRESENTE CRONOGRAMA, SON OBLIGATORIAS Y ELIMINATORIAS.

Dcto. 930/15- Art. 28: Inasistencia. Los concursantes que no se hallaren presentes en el momento de las pruebas de oposición quedaran eliminados del concurso. El tiempo de tolerancia (**en todas las instancias**) será de quince minutos transcurridos los mismos se considerará ausente al docente.